



Grado en Enfermería (centro adscrito)

2019-2020

1. Resultados del título

Rendimiento Académico	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de Rendimiento ⁱ	88,6	85,1	85,4	82,9	89,2	≥ 82,8
Tasa de Éxito ⁱⁱ	92,6	89,5	91,7	89,0	93,2	≥ 91,0
Tasa de Evaluación ⁱⁱⁱ	95,7	95,1	93,2	93,2	95,6	≥ 91,0
Tasa de Eficiencia ^{iv}	91,1	91,0	92,6	91,5	89,6	≥ 85,0

Rendimiento Académico	Nuevo Ingreso 14/15	Nuevo Ingreso 15/16	Nuevo Ingreso 16/17	Nuevo Ingreso 17/18	Nuevo Ingreso 18/19	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de abandono 1er año	8,3	5,6	5,6	7,1	6,8	
Tasa de abandono 2do año	2,8	0	2,8	0,0	1,4	
Tasa de abandono 3er año	1,4	0	1,4			
Tasa de Abandono ^v	12,5	5,6	9,7			≤ 15
Tasa de Graduación (0)	62,1	58,5	67,3			
Tasa de Graduación (1) ^{vi}	72,4	76,9				≥ 70

Encuesta General de la Enseñanza (Estudiantes)	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Respuesta de los estudiantes con el título ^{vii}	20	359	628	576	1561
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ^{viii}	7,0	7,5	7,7	7,7	7,9
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ^{ix}	7,1	7,5	7,6	7,8	8,0
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ^x	7,2	7,1	7,3	7,4	7,7
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ^{xi}	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptables	Aceptables
Encuesta General de la Enseñanza (Profesores)	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
Respuesta del Profesorado con el título	6	13	17	6	16
Grado de satisfacción del profesorado con el título ^{xii}	7,3	8,0	8,2	7,8	8,1

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	15/16 (2017)	13/14 (2018)	16/17 (2018)	17/18 (2019)	18/19 (2020)
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	30 (50,8%)	7 (13,0%)	8 (13,8%)	22 (38,6%)	5
% de inserción laboral de los egresados	36,7	100	75,0	72,7	100
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	7,2	7,0	6,9	7,3	8,2



2. Puntos fuertes

El análisis de los resultados debe realizarse teniendo en cuenta las especiales circunstancias motivadas por la pandemia COVID-19 a partir del mes de marzo del 2020. Especialmente relevante para los resultados de rendimiento pudo haber sido la realización de los exámenes on line en las convocatorias del segundo semestre.

- **Calidad de la enseñanza**

- Buena valoración del título por parte de estudiantes de acuerdo a la EGE, que mantiene o incrementa los resultados de encuestas anteriores, y del profesorado, especialmente por las circunstancias en las que se finalizó la docencia y se realizó la evaluación en la convocatoria de mayo .

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

- La capacidad docente del Área V y el amplio número de dispositivos asistenciales donde realizan las prácticas los alumnos de la facultad, aseguran un adecuado desarrollo de los practicum, de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada.
- Las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción con las prácticas clínicas muestran un grado de satisfacción alto.

- **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

- Alto porcentaje de empleabilidad y satisfacción alta con la formación recibida entre los egresados encuestados.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

- Alto nivel de satisfacción entre el personal de administración y servicios.
- Se han registrado dos reclamaciones resueltas en tiempo y forma por el equipo directivo.
- Se reciben y se estudian las sugerencias de los alumnos en las reuniones periódicas que el equipo directivo mantiene con los representantes de los estudiantes, de las que se levantan las actas correspondientes.

3. Puntos débiles

- **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

- A pesar de mejorar los objetivos de la memoria del título en la mayoría de los indicadores, incluyendo la tasa de eficiencia (que se mantiene estable y por encima del objetivo) y la tasa de abandono (que ha disminuido y se mantiene por debajo del objetivo), se ha producido una reducción progresiva en el rendimiento académico, desde el curso 2014-2015. Un análisis más detallado de los datos enviados por la Unidad Técnica de Calidad muestra cómo ese descenso en el rendimiento se ha producido fundamentalmente entre los estudiantes matriculados



en un régimen de dedicación parcial, los de nuevo ingreso, los que cursan primer curso y los que acceden desde los ciclos formativos de grado superior y por mayores de 40 y 45 años; en tanto que los resultados se mantienen entre los estudiantes que acceden por la PAU/EBAU.

Por otra parte, mientras que el porcentaje de estudiantes matriculados en un régimen de dedicación parcial no ha variado significativamente (con una reducción tanto en términos absolutos como porcentual en el último curso evaluado), el porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de ciclos formativos de FP pasó de un 9% en el curso 2014-15 al 26,5% en el curso 2018-19.

- Bajas tasas de rendimiento de las asignaturas Farmacología y Nutrición, y Anatomía Humana. En el primer caso, aunque ha mejorado con respecto al informe anterior, todavía está más de 20 puntos porcentuales por debajo de la media del título. Se espera que durante el curso 2019-2020 mejoren más las tasas de rendimiento por la modificación del POD y la acción tutorial llevada a cabo con los estudiantes matriculados durante el curso actual en la asignatura. En el caso de la signatura Anatomía Humana, se han producido cambios en el profesorado durante el curso analizado, que pudieron repercutir en los resultados de rendimiento. El coordinador de la asignatura ha propuesto una modificación del sistema de evaluación de la misma.
- Baja participación de estudiantes y profesores en la EGE.

- **Evaluación de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

- En la parte cuantitativa de las encuestas de satisfacción con las prácticas externas se observa una menor puntuación media en el ítem que valora la satisfacción de los estudiantes con la coherencia entre las enseñanzas que reciben en la facultad y lo observado en las prácticas. Aunque en la evaluación global de las prácticas clínicas este ítem tiene una puntuación media alta, el resultado en el mismo desciende significativamente en el practicum II, de gran importancia en el plan de estudios por su carga docente (18 ECTS), el momento en que se realiza (2º curso, después de haber cursado las primeras asignaturas clínicas de la carrera) y el tipo de rotaciones que incluye (unidades de hospitalización médicas y quirúrgicas y dispositivos de salud mental). En el resto de los ítems, destaca la menor satisfacción en los practicum III y V con la duración de algunas rotaciones, que se considera escasa.
- En la parte cualitativa, junto con los aspectos anteriores también reflejados en las opiniones de los estudiantes, se pone de manifiesto la necesidad de modificar los sistemas de evaluación de las prácticas clínicas.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

- Baja participación por parte de los egresados en la encuesta que se hace a dicho colectivo.

- **Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

- No hay ninguna debilidad reseñable al respecto.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

**INFORME DE
SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

R-SGIC-UO-68 v10

4 de 7



4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores

Nº (Informe de seguimiento)	Recomendaciones / acciones de mejora	Estado
1 (2017-2018)	Solicitar informe a la coordinadora de la asignatura Farmacología y Nutrición	Finalizado
2 (2017-2018)	Modificación POD asignatura Farmacología y Nutrición	Realizado, implantado en el curso actual
3 (2017-2018)	Modificación POD asignatura Fundamentos de Enfermería	Realizado, implantado en el curso actual

5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación de ANECA

Recomendaciones / acciones de mejora	Informe (fecha)	Estado
1.- Se deben mejorar los mecanismos de coordinación docente.	RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 15/07/2014	Constituida la Comisión de Coordinación centro propio-centro adscrito
2.- Deben aportarse evidencias del perfil real del egresado valorado tanto por los egresados como por los empleadores.	“	UNIVERSIDAD
4.- Se deben implementar medidas que aumenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas con el fin de garantizar la significatividad de los resultados dada la escasa participación y arbitrar mecanismos que preserven el anonimato de los respondientes.	“	En desarrollo
5.- Se deben aportar evidencias documentales relativas a la medición de la satisfacción de egresados y publicar los resultados de la calidad del título en la página web.	“	En desarrollo
6.- Debe aumentarse la dotación del personal de apoyo tanto en el centro propio como en el adscrito que mejore el soporte al título por parte de este personal.	“	No aplica
7.- Se deben subsanar las disfunciones en la carga docente en algunas asignaturas con el fin de evitar las sobrecargas docentes que se han dado.	“	En desarrollo
8.- Deben mejorarse los mecanismos de recogida de información y aportar evidencias documentadas relativas a las actuaciones concretas llevadas a cabo por la Comisión de Calidad, fruto del análisis realizado con el fin de facilitar de implementar mejoras en el título.	“	En desarrollo



Recomendaciones / acciones de mejora	Informe (fecha)	Estado
9.- Se deben aportar mecanismos que corrijan los diversos problemas acaecidos en la plantilla del profesorado y que afectan el desarrollo de la docencia. Fundamentalmente se debe incrementar la plantilla de profesorado, preferentemente con profesorado permanente y acreditado. Debe indicarse la situación contractual de los profesores que participan en la docencia y especificar cuantos tienen vinculación permanente con la universidad. Debe aclararse el mecanismo por el cual se realiza la contratación de tutores externos a la Universidad.	RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 15/07/2014	Se ha incrementado la plantilla de profesores con dedicación parcial. En desarrollo ampliación de plantilla de profesores con dedicación completa
10.- Se deben establecer mecanismos que tiendan a subsanar las carencias observadas en los recursos materiales disponibles (algunos laboratorios/seminarios y material que impiden un desarrollo adecuado de las actividades prácticas).	“	Realizado y desarrollado plan de renovación de equipamientos. Se han habilitado nuevos laboratorios que permiten un normal desarrollo de la docencia
11.- Deben revisarse los procedimientos de evaluación de las prácticas externas.	“	En desarrollo
Se encuentran muy escasas evidencias de un análisis periódico de sugerencias, quejas o reclamaciones para procurar la mejora del título. Se recomienda evidenciar en mayor medida el análisis periódico de estas últimas conforme a lo descrito en el sistema de garantía interno de calidad.	SEGUIMIENTO	Se presentan pocas reclamaciones, que son analizadas en los órganos correspondientes. Se realizan reuniones periódicas con los representantes de los estudiantes en las que se recogen y analizan sugerencias.

6. Acciones de mejora

Nº	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	Intensificar la acción tutorial con los grupos que presentan tasas de rendimiento académico más bajas (estudiantes de nuevo ingreso, procedentes de ciclos formativos, matriculados en un régimen de dedicación parcial, mayores de 40 y 45 años)	Responsables PAT	Curso académico	Ninguno	Informes de PAT Tasas de rendimiento académico desagregadas
2	Revisión de los practicum	Coordinadores de los practicum	Curso 2019-20	Ninguno	Sí/No

ANEXO DE DEFINICIONES



- ⁱ **Tasa de Rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.
- ⁱⁱ **Tasa de Éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.
- ⁱⁱⁱ **Tasa de Evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.
- ^{iv} **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.
- ^v **Tasa de Abandono:** porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos. Se calcula para cada cohorte de nuevo ingreso, de manera que la tasa de abandono del título de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X es la suma de las siguientes tasas parciales:
- TA1. Tasa de abandono del título en el primer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, no habiéndose titulado en el curso X, no se matriculan en dicho título en el curso X+1 ni X+2.
- TA2. Tasa de abandono del título en el segundo año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+1 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+2 ni X+3.
- TA3. Tasa de abandono del título en el tercer año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X: porcentaje de estudiantes de dicha cohorte que, matriculados en dicho título en el curso X+2 y no habiéndose titulado, no se matriculan en dicho título en el curso X+3 ni X+4.
- ^{vi} **Tasa de Graduación (m):** Porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en 'm' cursos más.
- ^{vii} Suma de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes relativos a las asignaturas y a los profesores.
- ^{viii} Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{ix} Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^x Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xi} Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xii} Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).